



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6199-D-14
OD 763

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

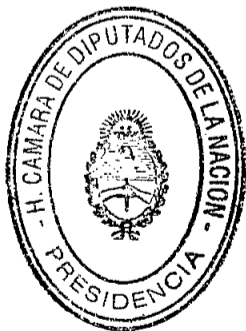
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XVIII Fiesta Nacional de la Cosechadora –FI.NA.CO.–, realizada los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2014 en la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]